

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.378

Capital, en mes. Ptas. 2400
Fuera, trimestre. 6800
Portugal. 10000
República Argentina. 40000

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se retuvieron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 31 de Octubre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " " " 0'38
Reclamos y Gacetas... " 0'50
Primera plana... " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DEL MOMENTO

REPUBLICA Y RELIGION

Aquel hombre austero e inolvidable del siglo XIX, aquella capacidad asombrosa, aquel gran tribuno valiente y decidido, que se llamó en el mundo de los mortales, don Antonio Ríos Rosas, decía que, "tan impíos son los que proclaman el derecho divino absoluto, como los que proclaman el derecho humano absoluto... Si ¡Tan impíos!".

El arduo y difícil problema religioso que se ha planteado en España, ese gran pleito entablado entre dos grandes poderes, entre dos partes potentísimas de la vida nacional es (nunca mejor aplicado el calificativo jurídico), es un "pleito de mayor cuantía", mejor dicho aún, de incalculable y enorme cuantía... De un sector, los extremistas, los que pudiéramos denominar "materialistas", convencidos de la nada en el más allá de la vida... y del otro, los que considerando una razón incontrovertible, la luz de su razón intelectual creemos en un Ser Eterno y Juzgador de los actos de la vida...

La naturaleza y sentir de ambos sectores, es al parecer bien distinta y antagónica, pero en la realidad de la vida no lo es, como vamos a pretender demostrar. Se puede ser un gran escéptico, un materialista, convencido, un incrédulo inconveniente, y ser un gran republicano, un ciudadano perfecto, justo, ecuaníme y transparente. Por el contrario, el más religioso, el más creyente, puede en su alma albergar los más hermosos ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, cimientos de la República, porque precisamente están esos ideales plasmados en su Credo y en las parábolas fraternas, que predicó por el mundo el Dios-Hombre, de la veneración cristiana...

No hay, pues, no debe haber incompatibilidad alguna, de la misma manera que no existe entre la materia, cuerpo y el alma, espíritu, hermoso conglomerado que forma al ser, hombre... Los campos de acción de ambos ideales son distintos, ciertamente, pero en la finalidad, República, pueden converger, coincidir y compenetrarse...

Ha llegado en España la hora de la reflexión. La hora en que sintiendo todos los españoles la grandiosa idea de Patria, calculen serenamente y sin pasión. Ha llegado el momento supremo de desterrar de los espíritus la peor de las cualidades humanas, la INTRANSIGENCIA... La Intransigencia es sentimiento egoísta, retrógrado y unitario, precisamente lo antagónico a igualdad, libertad y fraternidad... y equilibrando aún más, es intransigencia, absolutismo el polo opuesto a República...

¡Alerta, ciudadanos, alerta!... Nuestra querida República tiene que salvarse y subsistir, porque sin ella nuestra muy amada España se hundiría en el caos más espantoso, y eso, no puede ser, no debe ser, y NO SERA...

En esta etapa de la vida nacional difícil y decisiva, piensen, recapaciten serenamente, ambas "partes litigantes", puesta la vista en el porvenir y la mano sobre el corazón, para ceder transigir y armonizar dentro del mutuo respeto y la mayor consideración al contrario, que es la verdadera "libertad" que tan gráficamente definió el gran tribuno de la democracia española, y último Presidente del Poder ejecutivo de la primera República, don EMILIO CASTELAR, al decir como dijo:

"La República tiene en la Libertad, su más hermoso y preciado florón; es el alma que la vivifica y engrandece; en cambio la Libertad condicionada, la de la absoluta intransigencia, esa la vulnera y envilece."

¡Dos grandes capacidades humanas e inolvidables!

¡Dos pensamientos hermosos, cumbre!

¡Maestras y sabias enseñanzas! Es la voz de esos "muertos inmortales" que los siglos pregonar y no puede destruir, ni el tiempo...

Rafael del Val

Lérida.

PANORAMA INTERNACIONAL

El dúo Laval-Hoover

En estos últimos meses hemos observado un fenómeno en extremo curioso y consolador.

Los prohombres internacionales han efectuado diversas entrevistas con miras a la salvación de Europa, y con ella, la del mundo entero. Los hombres de Estado más dispares, los eternos rivales de la Gran Guerra, abren sus brazos y se confunden en un abrazo fraternal y efusivo. Todo es cordialidad y compenetración entre las naciones.

¿A qué se debe este fenómeno de inteligencia internacional? ¿Qué móvil ha operado esta compenetración optimista?... ¡La crisis!

Solamente la triste situación económica de esta enferma Europa, ha hecho que sus hombres, sus grandes estadistas, olvidando las pugnas de la última guerra laboran por la salvación económica del mundo.

Después de la entrevista de los ministros franceses Laval y Briand con el Gobierno de Reich se ha sucedido la del mismo Laval, presidente del Consejo de Francia con Mr. Hoover presidente de los Estados Unidos. Por encima de todos los intereses, de todos los egoísmos, de todas las deudas de la Guerra, está la salvación económica del Mundo.

Aquí estriba principalmente la entrevista de los señores Mr. Pierre Laval y Mr. Hoover en los Estados Unidos. Después de las grandes catástrofes financieras de Alemania e Inglaterra, los grandes estadistas internacionales buscan la fórmula que salve a la vieja y enferma Europa de la grave crisis que se cierne sobre ella. Hoover logró con la moratoria de las deudas de la Guerra extirpar en parte una gran catástrofe financiera que amenazaba sepultar a Alemania. Después sobrevino la caída de la flamante libra inglesa. Manifestaciones estas, que nos marcan las sendas hacia el precipicio de la bancarrota mundial.

Por eso son necesarias las entrevistas de los grandes hombres internacionales. Así nos acercaremos más y podremos colaborar todos para salir ilesos de los tentáculos que nos ha legado la última convulsión. ¡Cuán caras pagamos las consecuencias de tan inhumana contienda!

Mr. Hoover se ha convertido en uno de los árbitros de la política internacional. Desde su ya célebre moratoria que cortó las ligas que aprisionaban a Europa, se nos ha hecho en extremo simpático. Casi vemos en Hoover al cirujano que va a aplicar el bisturí a un enfermo; pero tenemos tanta fe en él, que confiamos en la salvación del paciente.

La depresión actual del Mundo es en extremo peligrosa. Así lo han comprendido los dos grandes estadistas Laval-Hoover, los cuales han abordado todos los problemas para una eficaz compenetración económica mundial, que nos salve de una caída peligrosa. De sus conversaciones se ha derivado el mantenimiento del patrón oro en Francia y los Estados Unidos, como base para la estabilización de los cambios internacionales y factor esencial en la rehabilitación de la normalidad en la vida económica del Mundo.

Sin creer en mesianismos, esperamos que de estas entrevistas y de otras que se sucedan ha de salir una fórmula básica que remedie la triste situación económica del Mundo.

La fama de Hoover como gran estadista y hombre de Gobierno, conocedor de los problemas internacionales, nos hace tener esta esperanza.

Manuel PASTOR HERNANDEZ

PASANDO EL RATO

Los funcionarios civiles

Ya salió la reforma de las plantillas. Los funcionarios civiles no han recibido el mismo trato que los militares, pues mientras a éstos se les concedía la totalidad del sueldo que disfrutaban al solicitar la excedencia, a aquellos se les merma en un veinte por ciento.

Además, los empleados públicos, son considerados como obreros, a los que se impone una jornada de trabajo muy superior a la que tenían.

De donde se deduce que se les aumenta el trabajo, no sólo por el máximo de horas de labor, sino porque al reducirse a la mitad las plantillas en todas las escalas, la labor tiene que ser más intensa.

Pero hay una oferta de aumento de un veinte por ciento de los sueldos para los que no lleguen a obtener voluntaria o forzadamente, la excedencia, que es en la mayoría de los casos una reducción de los ingresos, porque hay una verdadera pléyade de empleados públicos que las horas de la tarde las ocupaban en empleos particulares con cuya remuneración por modesta que fuera nivelaban los presupuestos familiares.

El Estado nunca fue patrono espléndido. Era, y es, buen pagador pero nada más. Por eso, no podía exigir un trabajo excesivo, porque la remuneración era siempre exigua. Obreros-funcionarios con responsabilidad y con dos mil quinientas o tres mil pesetas nutren todas las plantillas. Y así ni el funcionario tenía lo suficiente para matar el hambre, ni el Estado podía estar bien servido, porque sus obreros tenían que agenciarse otros empleos.

Cuando se anunció la reforma de las plantillas, el propio Jefe del Gobierno abundando en los razonamientos que tenía expuestos en diversos mítines, anunció que se haría lo que con los militares, porque el caso contrario se habría cometido una injusticia con éstos. Y ahora resulta que la injusticia queda patente contra los funcionarios civiles. A los que se jubilan voluntariamente, se les concederá como sueldo regulador de pasivos, el del empleo inmediato superior, que después de todo es inferior al sueldo íntegro que en la actualidad disfrutan.

Esta nueva ley de funcionarios se nos antoja que no va a contentar a nadie. Ni a los empleados que queden al servicio de la República, que verán mercados sus ingresos por los trabajos en despachos y oficinas particulares, ni a los que se vayan para casa que perderán derechos legítimamente logrados.

Y si siquiera se lograra con ella que las funciones estuvieran atendidas convenientemente...

Luis CALAMITA

UN DECRETO

Préstamos a los agricultores

El decreto de 28 de mayo último autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus cajas colaboradoras para conceder préstamos a los ayuntamientos, a fin de que éstos pudiesen anticipar a modestos labradores los fondos necesarios para la recolección de la cosecha de cereales, entonces próxima, ha contribuido eficazmente a resolver la crisis de trabajo, en beneficio de la producción.

Para apreciar en todo su alcance el efecto de la aplicación del decreto mencionado, bastará consignar que han obtenido préstamos 104 ayuntamientos, importando aquellos un capital de 4.527.810 pesetas, habiendo alcanzado los anticipos municipales a 4.508 pequeños labradores, siendo de elogiar la rapidez inusitada de la tramitación de esos expedientes, muchos de los cuales se han resuelto con entrega del préstamo en el mismo día de su petición no excediendo de dos o tres días, salvo contados casos de deficiencia de documentación, el tiempo invertido en substanciarlos, lo que representa un laudable esfuerzo del Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras para secundar los fines perseguidos.

Cumplidos éstos, han surgido peticiones de ayuntamientos que solicitan préstamos en condiciones análogas para trabajos de sementera para levantar otras cosechas, y siendo distintas las características de estas labores agrícolas, lo que impone modificar las normas establecidas para los préstamos autorizados en el decreto de 28 de mayo, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, decreta:

Artículo 1.º La autorización de operaciones de préstamos entre el Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras y los ayuntamientos para anticipos a los modestos labradores para la cosecha de cereales, concedida por decreto de 28 de mayo último, serán aplicables a análogas operaciones para otras cosechas y para sementeras, con sujeción a las disposiciones del mismo

decreto, no modificadas por el presente.

Art. 2.º Los organismos de Previsión, teniendo en cuenta las características de la cosecha de que se trata o de la que se a de prever, fijarán en cada caso la duración del préstamo, que no podrá exceder de un año. El préstamo devengará interés a razón del 5 por 100 anual, tendrá un recargo de 0,25 por 100 sobre el capital prestado, y su devolución por el Ayuntamiento se garantizará en la forma establecida en el artículo 1.º del decreto de 28 de mayo último.

Art. 3.º Los Ayuntamientos, al solicitar el préstamo de los organismos de Previsión, acreditarán con las correspondientes certificaciones el acuerdo de contraerlo, las características de la lámina de propios que ofrezcan, en garantía o de los arbitrios que en defecto de aquélla afecten, y relación de los labradores peticionarios de anticipos, con expresión de que no paguen contribución superior a 500 pesetas anuales, de que han aceptado el contrato de trabajo con los obreros para las faenas agrícolas, del cumplimiento de las leyes sociales en favor de los mismos y de las condiciones en que habrá de recibir el Ayuntamiento los anticipos correspondientes, debiendo anteceder su reintegro al Ayuntamiento a la fecha de vencimiento del préstamo que hagan a la Corporación el Instituto y sus cajas colaboradoras.

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueren las siguientes:

Presión atmosférica, 714,4 milímetros.

Temperatura máxima, 12 grados.

Temperatura mínima, 2 grados.

Dirección del viento, N.

HERALDO en Benavente

HUELGA

Los obreros de la fundición de don Juan Carbayo, continúan en el paro, sin que hasta la fecha hayan podido dar solución a los trabajos de arbitraje del jurado mixto local.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo y suscriptor, dueño del Hotel Mercantil, don Isau ro Fidalgo González.

Nuestra cariñosa enhorabuena

VIAJEROS

Hemos saludado a don Ventura Madrigal, que salió para Madrid.

—Se encuentra en esta don Manuel Rodríguez, farmacéutico de San Miguel del Valle, con su distinguida esposa.

—Pasa en ésta unos días don Valentín Morán Arroyo, de Cáceres.

—Fija aquí su residencia y llegó de Bilbao, el industrial don Domingo Grande Romero, con su bella esposa.

—De San Sebastián, y con su distinguida esposa y monísimas nenas, don Carlos Maisonnave.

—De Valladolid, don Francisco Martínez Cid y familia.

UNA QUEJA

La Compañía Arrendataria de fósforos, hace tres meses que no remesa cerillas más que de cinco céntimos, para la venta, a la representación del partido de Benavente.

Constantemente se hacen protestas en los estancos por el público, creyendo que la arrendataria de tabacos, es la obligada a surtir de cerillas a los fumadores. ¿No es posible por quien corresponda se envíe a esta ciudad y sus cuarenta y ocho pueblos del partido, cerillas de las distintas clases que se fabrican por la Arrendataria de Fósforos?

Ha quedado constituida en esta ciudad la "Sociedad de Propietarios de Benavente y su partido", dándose lectura del reglamento, por el que se ha de regir esta nueva Asociación que fué aprobado; procediendo a elegir Junta de gobierno de la misma que dió el siguiente resultado:

Presidente, don José Robles Guerrero.

Vicepresidente, don Maximiliano de la Vega.

Tesorero, don Manuel Martínez Rojo.

Contador, don Daniel Muñoz de las Cuevas.

Secretario, don Fernando Arias Muñoz.

Vocales, don Lucilo Infestas, don León Mayor, don Ezequiel Hidalgo y don Leoncio Muñoz Folguera.

El objeto de esta asociación, es defender la propiedad individual.

Su domicilio social, Franco Rodríguez, número 7.

"Sociedad Patronal de Industria y Comercio"; así se denominará esta nueva asociación que aprobó sus estatutos y fijó su domicilio en los salones del Café de la Rúa, nombrando Junta directiva a los siguientes señores:

Presidente, don Domingo Muñoz.

Vicepresidente, don Miguel Martínez García.

Tesorero, don Manuel Grande.

Vicesecretario, don Juan Otero.

Secretario, don Isidoro Bad.

Vicesecretario, don Gregorio Lozano.

Vocales, don Germán Llamas, don Raimundo González, don Ventura de Castro, don Casto Rodríguez y don Ezequiel Hidalgo.

Vitaliano

El ahorro como base de la formación moral del niño y de la sociedad

No es posible conocer de lleno, ni suficientemente, las repercusiones de una virtud, sus influencias en otro orden de ideas y hechos, sin un conocimiento previo de su fundamento, de aquí la necesidad de esta blecer el concepto básico de "Previsión", como preludio de lo que luego diremos del ahorro y de su influencia en el niño y en la sociedad.

La previsión es el estado de ánimo en virtud del cual, considerando las necesidades futuras como presentes, produce la voluntad el esfuerzo necesario para prepararse contra las adversidades de la vida. Es un acto del entendimiento y de la voluntad, a la vez, porque hace conocer al riesgo que pueden perjudicar al hombre en el porvenir.

La previsión da tranquilidad y temple al alma para poder emprender y acometer cualquier negocio en la vida, educa la voluntad, domina el impulso necio y contribuye al progreso de la sociedad.

No debe sorprender a nadie el suceso inesperado, puesto que no debemos ejercer la ayuda y el auxilio en el mismo momento del suceso, acontecimiento o desgracia, sino que anticipándonos a toda clase de eventualidades hemos de prevenir el remedio de lo que nos pueda ocurrir para que jamás nos coja desprevenidos; instituyendo y practicando la previsión como atalaya de nuestra defensa moral, social y económica.

¡Previsión! Magnífica palabra, sublime concepto que debemos arraigar en las almas juveniles. Es esta una de aquellas ideas madres capa-

ces de regenerar al hombre y a la sociedad. En ella—dice el señor Bullón—veo y sintetizada toda la doctrina ética, porque tanto vale enseñar previsión como predicar virtud.

Una de las formas más sencillas de practicar el ahorro es la previsión. Está constituido el ahorro, esencialmente, por la abstinencia de lo innecesario y superfluo y por la previsión. Consiste en diferir un goce o el consumo de la riqueza, con objeto de tenerlos más tarde. El ahorro es un hecho de acumulación, y en esto se diferencia del capital; el ahorro bien invertido produce más actividad económica. El ahorro supone voluntad firme y segura, ordena mil sacrificios y asegura millones de alegrías. ¡Cómo endulzan las esperanzas del porvenir las severas privaciones del presente!

Ahora más que nunca las cuestiones económicas absorberán todas las actividades individuales, puesto que las libertades políticas son un mito donde no existe la independencia económica; por eso lo esencial estará en acostumbrar y educar al niño, en sus primeros pasos, en el hábito del ahorro. Es un medio poderoso de educación activa sobre todo si se practica bajo la forma de "Mutualidad Escolar", cuyas asociaciones mutuas pasamos por alto por no ser, realmente, de este lugar, aun cuando en ellas esté la forma más genuina del ahorro de la niñez.

Por medio del ahorro se acostumbra al niño a la constitución de "dotes infantiles", pensiones de retiro

para la vejez y, hablando en general, cualquiera obra de previsión social, como los seguros de enfermedad, popular de vida, obras anticelohólicas, de cultura y de higiene social. Hay que considerar al ahorro como el árbol genealógico de donde salen un número infinito de ramas capaces de proteger al niño y por ende a la sociedad de todos los peligros que les acechan.

El ahorro no es una cosa innata en el individuo; sino adquirida como resultante de los hábitos de sobriedad impuestos por la mano férrea de una voluntad curda en el esfuerzo sin llegar a la violencia. Cada porción que se ahorra—decía don Antón López Pelaez—es un golpe de martillo sobre el yunque donde se moldea el carácter hasta darle consistencia de acero.

El nivel de mentalidad de un pueblo debe medirse por el concurso individual y colectivo—basado en el ahorro—de los individuos que tienen conciencia de su valor moral. El ideal moral, que el ahorro debe formar, estará representado por tres ideas fundamentales: formación de la voluntad, perfección social y justicia. Estas prendas morales influyen en el perfeccionamiento del niño lo mismo que en el desenvolvimiento de la sociedad.

Por la acción lenta del ahorro, en todas sus formas sociales, se llegará a la adquisición de un comportamiento moral bien orientado, llegando a conseguir la concepción de una Humanidad fraternal y solidaria.

Todos sabemos que el medio social en que la vida se desenvuelve es completamente nocivo a la juventud y no ignoramos tampoco que las lacras que el individuo experimenta, lo mismo fisiológicas que morales, se deben precisamente al medio social en que se desenvuelve. La culpabilidad existe porque hay un medio social enardecido incapaz de sustraerse a la influencia del vehículo del derroche y la dilapidación, plaga social que alcanza a la mayor parte de nuestra juventud que se gasta su pequeño, o subido jornal en escenas impúdicas de cines y cabarets, hiriendo su virginal constitución fisiológica con el puñal envenenado del alcohol y saliendo del tugurio de la taberna presunto candidato a la tuberculosis, todo porque no le enseñaron que el ahorro constituye la valla y el muro de contención de esas plagas sociales.

El mal de los hombres modernos es la debilidad de la voluntad, hágamosla fuerte y firme por medio del ahorro practicado desde niños y al niño y al hombre los habremos hecho dueños de sus energías vitales.

Por esta actuación ejemplar se encamina al descarriado para que sin bajeza ni servilismo, pero con energía y dignidad, sirva de canal por donde fluya, sobre la colectividad, la energía vital salvadora de la raza.

El ahorro—ha dicho el señor Vega y Relea—deja en el individuo hábitos de sobriedad, de orden y de presión y con ellos la ventaja de una bien fundamentada moral del cuerpo y del espíritu.

Como labor educativa es formidable, en derredor de ahorro cabe todo un sistema de enseñanza. La Escuela es preparación para la vida activa y la actividad verdadera y genuina de ésta es el ahorro por medio del cual se debe fortalecer todo lo posible los resortes de la conciencia y la energía del carácter a fin

de tener materiales apropiados y dispuestos en los momentos de crisis graves en la vida.

En cuanto a la parte material véase una tabla del Instituto N. de P. y nos convenceremos de cómo no hay nada de tan felices resultados prácticos. Se comprenderá fácilmente con el ejemplo siguiente: Ahorrando la insignificante cantidad de cinco céntimos diarios por habitante se llega, en el año, a la fabulosa suma de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESETAS, aproximadamente, cantidad más que suficiente para transformar a España, a la vuleta de unos años, en un verdadero edén y solucionar, automáticamente, los problemas que tiene planteados y que tanto inquietan a los gobiernos y a la sana opinión nacional. Las consecuencias, deducciones, enseñanzas y aplicaciones que de este ejemplo se pueden sacar son enormes; pero no encajan dentro de los límites que aquí nos hemos propuesto.

Concretemos y resumamos. El ahorro influye y es base de la formación moral del niño y de la sociedad:

a) Porque fortalece los resortes de la conciencia y de la energía del carácter formando una voluntad capaz de soportar las presiones del medio social mefítico, trazando en el alma blanca del niño el derrotero a seguir durante el curso de su vida.

b) Porque sirve de dique contra las influencias perniciosas, sirviendo de apoyo moral y formando una colectividad humana más fecunda, basada en abnegaciones y renunciamentos.

c) Porque por medio de él se forma una juventud más sana y menos derrochadora, formada por hábitos de previsión, altruismo, caridad, progreso social, filantropía y amor, fomentando la virtud y destruyendo el vicio.

ch) Porque coopera al mejoramiento de la vida maternal aliviando los infortunios y atenuando la miseria.

d) Porque siendo generador del bienestar conserva las energías morales y protege el riesgo de la enfermedad y de la vejez.

c) Porque el niño que se educa en el fondo del ahorro es el ejemplo, vivo y permanente, de la familia y de la sociedad.

Y por último—puesto que estas líneas salen del límite periodístico—porque secando las principales fuentes del dolor humano, sirve de bálsamo para cicatrizar las heridas que las desgracias abren en la vida, preparando al niño y a la sociedad en el verdadero papel que deben y tienen que desempeñar en las modernas y verdaderas democracias que han de salvar el mundo de su desconcierto económico y social.

Pablo del Santo

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Inimitable en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este.

Escritor ruso a Zamora

El conocido escritor ruso Ylyo Ehrebourg, que se hallaba en Madrid, ha emprendido el día 29 del actual un viaje por toda España.

En el itinerario del citado escritor figura la visita a Zamora y a Puebla de Sanabria.

HERALDO EN TORO

TEATRO-CINE

Después de la brillante actuación de la notable compañía de zarzuela la Molina-Videgain, en la que han contado por éxitos rotundos y clamorosos todas las funciones, después del triunfo sin precedentes de los notabilísimos artistas, señoritas Carmen Arenas, de la Vega, Saturnini, Barandiarán y los señores Videgain, del Val y Rojo, con la valiosa cooperación de los demás elementos de la compañía, nos aprestamos a dar principio a la tradicional temporada de cine para la que ha contratado la nueva empresa valiosas y selectas producciones de lo mejor que hoy se rueda por esos teatros.

Mañana domingo se inaugura la temporada y hay abierto un abono para cinco funciones a precios verdaderamente increíbles, pues por 3,50, se puede ir a butaca los cinco días, y admirar películas tan renombradas como "El Corneta de la Academia", "Trafalgar", "Loco de Atar" y "El crimen perfecto".

NOTAS TRISTES

Días pasados ha dejado de existir la anciana y respetable señora doña Felicia Prieto, madre de nuestro querido amigo el laborioso industrial de esta plaza don Alonso Diez Prieto.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo por la que se puso de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta esta distinguida familia.

Reciban tanto el querido amigo Alonso así como sus hermanos Teodora, Patrocinio e Hilario, así como sus hijos políticos Víctor e Inocencio el testimonio de nuestro pésame.

MUERTE REPENTINA

Hallándose trabajando en la huerta del conocho industrial de esta don José Escudero, el obrero Pedro Noguera, se sintió repentinamente enfermo falleciendo a los pocos instantes.

El desventurado trabajador deja mujer y seis hijos pequeños.

Descanse en paz y reciban su atribulada viuda e hijos nuestro sentido pésame.

LA ALCALDIA

Por votación ha sido designado para desempeñar la alcaldía el que la venía ocupando interinamente, por dimisión de don Román Ramos, el diligente y conocido toresano don Vicente Rodríguez Antroino.

Difficil y árido es en las circunstancias críticas que atraviesa Toro, el hacerse cargo de la alcaldía y solo en un toresano neto y muy amante de su pueblo, como lo es el señor Rodríguez Antroino, se concibe un gesto laudable como el que ha tenido aceptando la representación de nuestro Municipio.

Sinceramente le deseamos mucho acierto en su gestión y desde luego nos ofrecemos incondicionalmente a él por si nuestra modesta cooperación le puede ser de alguna utilidad.

VIAJERO DISTINGUIDO

Encuéntrese entre nosotros el inteligente y activo propagandista nuestro querido paisano don Desiderio Martín.

Una vez más hemos de hacer resaltar su valiosa intervención en todo lo que pueda redundar en beneficio de Toro expresándole nuestro agradecimiento—gratitud que merece de todo el vecindario—pues él ha sido uno de los que más han contribuido para que saliera a subasta la

importantísima obra del Canal de San José.

Sea bien venido y que sea grata su estancia entre nosotros.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, habiendo salido para Velilla (Valladolid), al culto médico querido paisano nuestro don Dionisio González.

—También ha salido para Valladolid, el reputado doctor en medicina don Manuel Hernández Huertas.

—Han llegado de Madrid los industriales don Manuel Diez y don José Pérez Diez.

—De Zamora el activo representante don José Palacios, y el conocido viajante de "La Rosa de Oro", don Pablo Santacatalina.

—De Valladolid, el jefe y representante regional de la importante sociedad de seguros de vida "El Faro Español" don Baldomero Rojo Arana.

—De Madrid y acompañado por su hijo Daniel don Frenando Pioro.

HOGARES NUEVOS

Días pasados y en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita María Casas Alvarez con el joven don Esteban Tejerina.

Los nuevos esposos para los que deseamos todo género de venturas salieron en viaje de novios por Palencia y otras capitales.

—También hoy en la mañana han contraído matrimonio los conocidos jóvenes de esta localidad Manuel Rubio y Crescencia Fortuoso.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Sánchez-Mánher

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once.

REINA, 16. SEGUNDO

Nuevo Teatro

Cuando artistas tan contrastados por el éxito realizan aciertos como Douglas en "El signo del zorro", los carteles llevan la garantía del lleno y del aplauso. El jueves lo justificó plenamente el público que llenó por completo, en las tres secciones, el amplio local del Nuevo Teatro y se deleitó como cuando fué estrenada en la proyección de la cinta de Douglas "El signo del zorro" que con su gemela "Don Q hijo del zorro" son, acaso, los más grandes aciertos del audez e intrépido artista frente al objetivo.

No hay, pues, duda de que mañana, será otro acontecimiento la proyección de "Don Q", película de alta categoría, una de las que han dado fama y prestigio a la marca de los Artistas Asociados.

Ante el anuncio de la reaparición de la gran compañía de zarzuela Molina-Videgain, se ha sentido la curiosidad y el anhelo de aplaudir otra vez a los simpáticos artistas y la empresa dándose cuenta de ello tal vez, entre las obras clásicas anunciadas, intercale alguna de corte moderno.

Crónica mercantil

Barcelona, 30. Los trigos sin variación de precios y operaciones normales.

Valladolid, 30. No avanza ni retrocede la situación que ocupa el mercado de trigos.

La demanda se reserva bastante y en cambio los vendedores ofrecen bastante y hacen cuanto pueden por colocar a los precios de 45 a 47 pesetas según la procedencia y calidad de la mercancía, pero las operaciones de que se tienen noticias son de poca importancia y tienen por base los precios de 45,50 a 46 pesetas los 100 kilos, puesto en Valladolid; quedando el mercado con tendencia indecisa y con una esperanza de que adquiera actividad la negociación del dorado grano.

La situación del mercado detallista sigue invariable comprándose lo que se presenta a la venta a precios alrededor de la tasa.

Hoy hubo por el CANAL: 380 fanegas a la tasa.

ARCO: 100 fanegas a la tasa.

El mercado de Barcelona no acusa variación y se sigue operando a los mismos precios de días anteriores.

Hoy hubo por el CANAL: 380 fanegas a la tasa.

ARCO: 100 fanegas a la tasa.

El mercado de Barcelona no acusa variación y se sigue operando a los mismos precios de días anteriores.

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO. Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Medicina General. Especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños.

Consulta diaria. San Andrés, 39 y 41. Zamora

Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene

Se reunió ayer esta Junta en el despacho del excelentísimo señor Gobernador con objeto de proceder a su constitución con arreglo a las nuevas modificaciones introducidas por el Decreto de 31 de julio próximo pasado.

Queda constituida en esta forma: Presidente excelentísimo señor Gobernador civil.

Vicepresidente, señor Inspector provincial de Sanidad.

Tesorero, señor Delegado de Hacienda.

Interventor, señor Alcalde de Toro.

Vocales: señores alcaldes de Fuentesaúco, Villalpando y Puebla de Sanabria.

Señores Jefes de Sección de Epidemiología, Bacteriología y Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene y Secretario Administrador.

Se trataron los siguientes asuntos: Aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año de 1932.

Adquisición de un coche-ambulancia para el traslado de enfermos.

Autorizar al señor Inspector Provincial de Sanidad para gestionar la adquisición de terrenos para la construcción de un Instituto de Higiene.

Afiliar al personal subalterno al Instituto Nacional de previsión.

F. G A M A Z O

Especialista en enfermedades de la Infancia.

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo.

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

RAMOS CARRION, NUMERO 26

LETRAS DE LUTO

Marcelino Hernández.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital del laborioso labrador don Marcelino Hernández San Martín, persona que por su afabilidad de su carácter y por sus condiciones morales mereció los afectos que le acompañaron siempre.

Esta mañana se celebraron solemnidades funerales de cabo de año en sufragio de su alma, asistiendo numerosas personas.

Descanse en la paz eterna el alma del malogrado señor don Marcelino Hernández San Martín y reciban su aflijida viuda, hijos, padre político y demás familia la expresión reiterada de nuestro pésame más sincero.

Benavente: señor Forés (D. S.). Toro: señor Bedate (D. E.).

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la

Sastrería "La Ideal"

CLAUDIO RODRIGUEZ. PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho.

TISILOGO (-) RAYOS X. Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis.

RONDA DE SANTA CLARA, 6

Teatro Principal

Betty Compson, Arthur Lake, Sally O'Neil, Luisa Fazenda, Joe E. Brown, Ethel Watters, William Bakewell, Fairbanks Twins, cien danzarinas y la gran orquesta Vitaphone pregonan los "afiches" como elementos de categoría intervinientes en la revista de gran espectáculo "Música, maestro", film sonoro que se estrenará mañana en este coliseo.

Con tan buenos artistas cabe predecir que veremos algo sensacional, como corresponde a la famosa Warner Bros en todas sus películas.

"Música, maestro", nos predispone a pasar unas horas de franca alegría con la sugerencia de su título y este es el fin del verdadero "cine" sonoro: darnos a conocer artistas de universal renombre en sus especialidades musicales y coreográficas. Veremos si la obra corresponde a la categoría excepcional con que figuran en los catálogos de la casa.

Para esta noche se anuncia el estreno sonoro "Salón de baile", edición de la Radio Pictures con Betty Compson como protagonista.

HACHE

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué asistida en este benéfico establecimiento la niña de cuatro años, Mónica Calzada, que habita con sus padres en la calle de la Cárcaba, 23, sufría una herida cortante en la parte media del parietal izquierdo, con lesión del mismo.

Esta herida se la produjo al subirse en una mesa para coger una jarra de cristal y tuvo la desgracia de caerse al suelo, cortándose con los cristales de la jarra.

—Carmen Tránsito Folgado, de cuarenta y ocho años, que vive en San Lázaro, tuvo la desgracia de caerse y producirse probable fractura de la tibia de la pierna derecha por su parte inferior.

—Pedro Gutiérrez, de quince años con domicilio en la calle de Sancho IV, 3, de luxación del codo y radio por el tercio medio del antebrazo derecho, ocasionada al caerse de una bicicleta.

—José Vizán, de quince años, que vive en Balborraz, 68, ayer por la tarde se hallaba saltando por los bancos de la Plaza Mayor y una de las veces, tuvo la desgracia de darse con los hierros, produciéndose una herida contusa en la articulación de la rodilla derecha, de dos centímetros de profundidad por uno de extensión, interesando piel y tejido celular.

—Soledad Martín Carrascal, de ocho años, que habita en la carretera de la Hiniesta, de mordedura de un perro en la región olecraneana del brazo izquierdo.

El Habanero, condenado

POR SER DEMASIADO LIMPIO Y ABUSAR DEL "CEPILLO"

La Sala de esta Audiencia ha condenado al popular amigo de lo ajeno, Cipriano de la Iglesia, más conocido por el sobrenombre de "El Habanero", a la pena de cuatro años de presidio correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo público, profesión y derecho del sufragio y pago de las costas correspondientes, como autor responsable de un delito de robo en edificación destinado al culto religioso, debiendo además abonar la indemnización de cien pesetas al señor cura párroco de la Iglesia de San Vicente de esta capital.

Al distinguido amateur del robo le será valido el cincuenta por ciento del tiempo que lleva de prisión preventiva.

Lamentamos el percance y deseamos que durante el tiempo que dure su encierro, se perfeccione en el manejo de los "útiles de trabajo".

Herido que fallece

Esta mañana falleció en el Hospital de la Encarnación el herido que quiso poner fin a su vida el pasado martes por la noche, en Muelas del Pan, Alonso Tornay Calle, el cual, como recordarán nuestros lectores se dió cuatro navajadas.

Descanse en paz.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY SABADO: DE MODA

SOBERANO CARTEL DE CINE SONORO

"Cómicos y Danzantes" Cómica

"Invierno" Dibujos

CARMEN RODRIGUEZ, (atracción español)

ESTRENO de la "Radio Pictures" en primera categoría. Selección de lujo. Comedia sentimental.

SALON DE BAILE

Por OLIVE BORDEN y ARTHUR LAKE

NUEVO TEATRO

MAÑANA DOMINGO:

Los "Artistas Asociados" presentan a DOUGLAS FAIRBANKS en su colosal creación,

"Don Q. el hijo del Zorro"

EL PROXIMO SABADO Y EL DOMINGO DOS UNICOS DIAS por la Gran

COMPANIA DE ZARZUELA SALVADOR VIDEGAIN

Carteles nuevos todos los días.

Los mismos precios de la anterior actuación.

VEA y OIGA MAÑANA DOMINGO en el TEATRO PRINCIPAL

El magno ESTRENO de la gran opereta "Warner Bros". Totalmente en COLORES NATURALES

MUSICA ¡MAESTRO!

Muy espectacular. Con argumento sentimental. Música preciosa. Bellas canciones. Principales intérpretes: Betty Compson, Arthur Lake, Sally O'Neil, Luisa Fazenda y más de cien bellísimas danzarinas de la Opera de Nueva York

La Sastrería SILVA

Ofrece a su clientela las últimas novedades de la temporada: : : :

SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDIZAS

EL SUCESO DE AYER
Un hombre herido

Ayer por la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro el vecino del arrabal de San Frontis Longinos García Garretas, encargado de la finca que en aquella barriada posee el dueño del Café París, don Valentín Prieto.

El herido presenta una herida punzante de cuatro centímetros de profundidad en el costado izquierdo y otras dos también punzantes en el hombro del mismo lado en su parte posterior.

Interrogado, parece que manifestó que se las había producido Santiago Pascual Lozano, natural de Valcabado, de treinta años, soltero.

Por los informes que hemos podido recoger, parece que la novia de Santiago se había lamentado ante éste de que Longinos la asediaba frecuentemente, por lo que decidió entrevistarse con dicho individuo para reconvenirle.

Ayer, cuando se hallaba en la calle de Castelar, próximo a la de Alfonso XII Santiago Pascual vio pasar montado en una caballería menor a Longinos, y dirigiéndose a él le dijo que como siguiera molestando a su novia iba a pasar pocas veces por aquella calle.

Longinos se apeó de la caballería y Santiago, sospechando que su contrinca tratara de agredirle, sacó un puñal de grandes dimensiones con el que produjo a Longinos las heridas que presenta.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro desde donde pasó al Hospital y el agresor fué detenido en el domicilio de la novia adonde se dirigió después de herir a Longinos.

Santiago fué también atendido en la Casa de Socorro de fuerte hematoma en el parietal izquierdo.

El agresor, juntamente con el puñal que le fué ocupado fueron puestos en la mañana de hoy a disposición del señor Juez de instrucción del partido.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

Ultima hora

Por haber sufrido una avería de consideración la película sonora anunciada para estreno mañana en el Teatro Principal, titulada MUSICA ¡MAESTRO!, ha sido sustituida por la grandiosa producción de "Paramount" TOTALMENTE HA BLADA EN ESPAÑOL, por Enriqueta Serrano y Tony de Aley que lleva por título LA INCORREGIBLE.

Y que ha sido un éxito tan grande como SU NOCHE DE BODAS.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Servicio dominical

Estancos abiertos para mañana
San Torcuato, Plaza Mayor y San Andrés.

Farmacias de turno
Don Antonino García, Ramos Carrión.
Don Atilano López Arias, Santa Clara.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio
MEDICINA GENERAL

PIEL -:- SIFILIS -:- VENEREO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Angel Dominguez Sendín.

Mariana Frutos Cabrero

DEFUNCIONES
Miguel Pino Zamora, de dos años.

MATRIMONIOS
Crispín Calleja Malpartida, con Eufrasia Martín Tejedor.

Aníbal Calles Mateos, con Martina Pérez Escudra.

¿Quién será el presidente de la República?

Madrid.—Con motivo de haber sido aprobado el artículo 66 de la Constitución, que determina la forma en que ha de ser elegido el presidente de la República, han vuelto a ponerse sobre el tapete los nombres de algunas personalidades que pueden ser elegidas para tan elevado cargo.

Descontada la figura del señor Alcalá Zamora desde que se votó el sistema unicameral para el Parlamento, y a pesar de cuanto se ha dicho en contrario, se insiste en que los nombres que tienen más probabilidades para ser Presidente de la República, son los señores Lerroux y Besteiro.

Ambos ofrecen gran resistencia a que sus nombres se lancen como candidatos a la Presidencia, porque ello sería desplazarlos de los partidos a que pertenecen e inmovilizarlos en aquella situación durante cinco años.

Hoy, a última hora se decía que la candidatura única para ocupar la Presidencia, era la del señor Besteiro, porque Lerroux se negaba rotundamente a dar su nombre.

Respecto al señor Besteiro se ha llegado a hablar de la convocatoria de una asamblea nacional extraordinaria del partido socialista, para tratar del caso.

Se asegura que existe el propósito de presentar una tercera candidatura de carácter neutro y que sería la del catedrático don Rafael de Altamira, pues en pugna los partidos radical y socialista y para evitar que sus respectivos jefes puedan desplazarse de la dirección de los mismos para ocupar la alta magistratura del país, es muy posible que acuerden prestar su apoyo a la candidatura del señor Altamira.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Las necesidades de Zamora, según el presidente de su Comisión gestora

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Zamora, don Gonzalo Alonso Salvador, contesta así a nuestra encuesta sobre los problemas comerciales:

"AGRICULTURA: Es de urgente necesidad que los canales de riego de la Confederación Hidrológica del Duero, tanto de la margen derecha como de la izquierda, sean terminados cuanto antes. De esta manera se contrarrestará la sequía persistente en esta provincia y, al propio tiempo, se resolvería en gran parte la crisis de trabajo, con el consiguiente aumento de producción que llevaría consigo la transformación de terrenos de secano en regadío.

Esta Diputación tiene solicitado de la superioridad la creación de cátedras ambulantes para enseñar a los agricultores las modernas formas de cultivar la tierra y adaptación de nuevos cultivos, con el fin de que los labradores destierren la forma rutinaria de labrar las tierras. La Grangra Agrícola regional que la Diputación adquirió para regalársela al Estado, es necesario que revierta a la provincia para ensayos de cultivo de carácter provincial y establecimiento de paradas de sementales de todas clases: vacuno, cerda, asnal, etc., consiguiendo de esta manera el mejoramiento de la ganadería de la provincia, ya que es una de sus principales riquezas. Estas son cuestiones vitales para la provincia.

OBRAS PUBLICAS: Hay un plan de caminos vecinales que abarca unos 1.000 kilómetros, lo que supone que el 80 por 100 de los pueblos de la provincia están incomunicados. El presupuesto de construcción anual, es unas 470.000 pesetas y 70.000 de conservación, no pudiendo construirse más que unos treinta kilómetros anuales, es decir, que el plan tardará en llevarse a cabo unos 33 años de no aumentarse la consignación para activar esta clase de obras, que indudablemente contribuiría a aumentar el progreso de los pueblos y a dar salida a sus productos.

BENEFICENCIA: La Diputación

gasta el 60 por 100 del presupuesto total en beneficencia. A pesar de esto, los servicios no están bien atendidos. Es de especial necesidad la ampliación del Hospital de Toro con la cesión del edificio inmediato, conocido con el nombre de Hospital de Convalecientes, con el fin de ampliar el provincial. Otro gasto grande es el de los alienados de la provincia. Existe un proyecto de manicomio del tiempo de la Dictadura, que, por su gran coste, no se ha podido llevar a efecto, siendo una necesidad para la provincia y que con una subvención del 50 por 100 del presupuesto total por parte del Estado, podría construirse.

TURISMO: La provincia de Zamora, que tiene sitios tan interesantes y pintorescos, es totalmente desconocida por los turistas. Se tiene solicitado la construcción de albergues en los parajes más destacados, pero hasta ahora nada se ha hecho, salvo el que está en construcción en el partido de Puebla de Sanabria. Con la construcción de unos cuantos albergues y declarar lago nacional el de San Martín de Castañeda, solo comparable a los lagos suizos, se daría un gran paso en esta cuestión que empieza a interesar a los españoles y que ha de ser una fuente de riqueza para la provincia.

ENSEÑANZA: Aparte del incremento de la cultura general, los establecimientos de enseñanza tienen una pésima dotación de material científico. Tal ocurre en el Instituto, un soberbio edificio que vale cuatro o cinco millones de pesetas y con todos los establecimientos docentes en general. En cuanto a la instrucción primaria, hay que aumentar considerablemente el número de escuelas.

Estas son las necesidades más apremiantes de la provincia de Zamora. La tarea es larga, pero la Diputación, con una ayuda metódica y constante por parte del Estado, podría llevarla a cabo, dotando a la provincia de los medios indispensables para su evolución y el acrecentamiento de su riqueza."

(De "Crisol")

Por Teléfono y Radio

Besteiro habla de su candidatura a la presidencia

Madrid.—El señor Besteiro, después de terminada la sesión de la Cámara recibió como de costumbre a los periodistas, diciéndoles que esta semana, no se había avanzado tanto como él deseaba en la discusión del proyecto Constitucional. Esperaba sin embargo que la Constitución sería aprobada rápidamente, pues tan solo serán objeto de animada discusión los artículos referentes a los consejos técnicos y al Tribunal Constitucional.

No cree el señor Besteiro que la aprobación de la Constitución termine en la fecha fijada de antemano, pero espera que día más o menos quede terminado en el mes de noviembre.

Con esto—dijo—habremos conseguido nuestro propósito y demostrado que no hemos ido despacio en nuestra labor.

Preguntado sobre si se alternaría la discusión de la reforma agraria con el debate constitucional en la semana próxima, contestó negativamente, porque el proyecto de la reforma agraria había sido pedido por la Comisión para hacer unas modificaciones pero que si aquí viene a la Cámara, se verá qué es lo que se puede hacer.

Después se le preguntó al señor Besteiro si se había enterado de que circula su nombre como candidato a la Presidencia de la República, y contestó de la siguiente forma:

—Ya lo sé; pero yo hago y haré

todos los esfuerzos que me sean posibles para que esto no suceda. Ello significaría el desplazarme completamente de la vida política y convertirme en una especie de momia.

No estoy dispuesto a ello. Por otra parte, pertenezco a un partido político y desde él colaboraré en beneficio del mismo y en el de los intereses del país.

Además, creo que mi partido estaría conforme conmigo en que no debo de aceptar tan elevado cargo.

Yo me debo a mis estudios y a la política, a la que dediqué toda mi actividad. Colocarme ahora en este elevado sitial, sería tanto como renunciar a ella y todavía tengo, aunque no muchas, suficientes energías para dedicarme a laborar por el país.

Si acepté la presidencia del Congreso fué haciendo un verdadero sacrificio y por las circunstancias especiales del momento.

Recuerdo que una vez en Logroño—continuó diciendo—, me invitaron a dar una conferencia y por dificultades en el local no pudo darse donde estaba proyectada y se celebró en un salón, donde solo pudieron concurrir clases no obreras que era el público que yo hubiera preferido. Les dije, entre otras cosas, que la aristocracia vive de prejuicio y que la necesidad no les dejaba tiempo para dedicarse a otras actividades, y que yo tenía también mis prejuicios, que eran estudiar Filosofía y el de dedicarme a la política.

Si me elevaran a la presidencia de la República, me alejarían de mis aficiones a las que no quiero renunciar.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Los ministros socialistas se reúnen

Circulan rumores de crisis con motivo del decreto de reforma de plantillas de funcionarios

Esta tarde habrá Consejo de Ministros.—Lo que dice el señor Azaña.—Otras noticias

En las primeras horas de esta mañana el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto se trasladó al ministerio del Trabajo donde después de breve estancia recogió al señor Largo Caballero con el que se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia para conferenciar con Fernando de los Ríos.

Los tres ministros socialistas celebraron extensa conferencia después de la cual Prieto, Ríos y Largo Caballero se trasladaron a la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Esto hizo que circularan con insistencia rumores asegurando que en la mañana de hoy se produciría la crisis, afirmando que los ministros socialistas abandonarían sus Carteras si no se revocaba el decreto de funcionarios.

Los periodistas abordaron a Largo Caballero, el que dijo que efectivamente las reuniones de hoy por la mañana habían sido para ocuparse exclusivamente de ese asunto, expresando la imposibilidad de realizar algunos servicios por haber dado carácter de generalidad al decreto.

Por ejemplo, añadió, en el ministerio de Trabajo existen organismos consultivos cuyos funcionarios solo perciben gratificación. Al suprimirse las gratificaciones, los servicios quedarán abandonados, lógicamente.

Se le preguntó acerca de la dimisión de Indalecio Prieto, contestando el ministro del Trabajo que precisamente ahora que es cuando se precisa más personal en Hacienda por haberse incrementado los tributos es cuando va a suprimirse personal. De dimisión no hay nada, con testó. De lo demás, ya veremos. Esta tarde se reúne el Consejo de ministros para buscar una solución lógica a la aplicación del decreto.

Los periodistas preguntaron al subsecretario de la Presidencia acerca de los rumores que circulaban, dándole cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Largo Caballero.

El señor Ramos contestó que, efectivamente, se tropezaba con grandes dificultades en la aplicación del decreto tal y como ha sido llevado a la "Gaceta".

Añadió que el martes próximo el jefe del Gobierno señor Azaña leerá en el Parlamento el proyecto de reformas en el Cuerpo político militar.

Informó también que el día 10 de noviembre se inaugurará el curso de coronales pero que el señor Azaña no podrá asistir por sus muchas ocupaciones.

Se le preguntó acerca de los rumores que circulan asegurando que se está estudiando la reforma del decreto de funcionarios, afirmando el señor Ramos que no hay nada de eso. Lo que ocurre es que cada ministro realizará el acoplamiento de las plantillas de sus respectivos departamentos en la forma que más convenga a los servicios y con vistas de la mayor economía posible.

Ya saben ustedes que análogos rumores circularon cuando se publicó el decreto de reformas militares y no pasó la cosa de rumores.

Añadió que había visitado al Presidente la Directiva del Sindicato de Correos para expresarle su adhesión incondicional a la República.

Manifestó el señor Ramos que el lunes es esperado en Madrid el Residente Francés en Marruecos, Mr. Lucien Saint. El señor Azaña le obsequiará con un banquete en el ministerio de Estado, al que asistirá el señor Sanjurjo.

Indalecio Prieto a los periodistas nos dijo que ya era tiempo suficiente para que estuviera aprobada la reforma de ordenación bancaria, ya que él había dado cuantas facilidades se le habían pedido.

Y añadió: lo que puedo decir a ustedes es que o sale el proyecto o sale el ministro.—El Banco de España está acostumbrado a derribar muchos ministros de Hacienda de la monarquía; ya veremos a ver si hace lo mismo con los ministros de la República.

Parece que a consecuencia del proyecto de decreto que el Presidente tiene anunciado presentar a las Cortes, referente a incompatibilidad de los diputados funcionarios públicos, serán renunciadas unas cuarenta actas de Catedráticos que son diputados, ya que éstos han mostrado deseos de reintegrarse a las cátedras sacrificando sus intereses económicos.

Se afirma que el señor Besteiro tiene en su poder para cursarlas en tiempo oportuno tres renuncias de rectores, una de decano y numerosas de catedráticos.

Se afirma que antes de que terminen los debates de la Constitución se convocará a elecciones parciales. Los diputados que ocupan cargos y son funcionarios ascienden a unos ciento cuarenta y dos.

Se ha concedido a Besteiro el voto de confianza que había pedido para resolver este asunto, pero se sabe de cierto que los catedráticos dan preferencia a las cátedras sobre la investidura de diputados.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Noticias Generales

Acompañado de su distinguida señora ha salido para Madrid nuestro respetable amigo don Lucio Felipe Pérez.

Lleven feliz viaje.

Los reclusos Pascual Martínez Gallego y Vicente Pin Diez, procesados y presos por el delito de hurto, en causa que le seguía el Juzgado de instrucción de Toro, han sido puestos en libertad por mandamiento de la Audiencia provincial de esta capital.

El alcalde de Moraleja del Vino participa al señor Gobernador civil que la Sociedad obrera de oficios varios de aquel pueblo ha presentado un oficio anunciando la declaración de la huelga general si no se da colocación a todos los obreros parados de la localidad.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de instrucción, Santiago Pascual Lozano, por causar lesiones de pronóstico reservado a Longinos García Carretas.

Mañana y hora de las doce, en el Salón Modelo, celebrarán junta general los funcionarios municipales de esta capital, para tratar varios asuntos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagadería:

- Arsenio Illán.
Luis Fernández.
Sagrario Lebrero.
Antonio García.
Gumersindo Sagrario.
María Cruz Vicente.
Ursicino Domínguez.
Domingo Llamas.
José Illán.
Ramón María Guerra.
Segundo de la Fuente.
Medardo Rivera.
Juan Sejas.
Manuel Antón.
José Toscano.
Félix Hernández.
Miguel Santiago.
Pedro Diez Cobos.
Secretario Jurado Estimación.
Honorino Requejo.
Fernando Presas.
Lucrecio Ruiz.
Macario Periañez.
Florencio de la Torre.
Manuel de Avila.
Juan Santos.
Angel González.
Manuel Palao.
Julio Santaló.
Robustiano J. Musy.
Severiano Ballesteros.
Alfredo Hernán.
Alejandro Corrales.
Remón Prieto.
Marcial Ciral.
Robustiano Fernández.
Felipe Suárez.
José Luis Alonso.
Zacarias de Dios.
José Fernández.
Nicolás López.
Graciano García.
Gerardo Iglesias.
Manuel Domínguez.
Zacarias Martínez.
Valeriano Hernández.
Clases pasivas.
José Gorosabel.
Fermin L. Calvo.

CONTABLE

Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Derán razón en esta Administración.

Le interesa al hacer sus comprar de INVIERNO visitar nuestra Casa, pues tenemos el mayor surtido en

Gabanes, Checos, Abrigos Cuero, Trincheras y Pellizas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

B. AMIGO MALCOCINADO 4 TELEFONO, 303

LA ROSA DE ORO

Presenta en sus grandes secciones de Lanas, Paños, Bucles y Trenzados para ABRIGOS y VESTIDOS todo lo que por la orientación de la moda ha considerado digno de su SELECTA CLIENTELA; los precios según costumbre, los más convenientes.

Visítenos y conocerá nuestras grandes colecciones

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

1. Enseñanza graduada y cíclica. - Bachillerato. - Magisterio y Carreras especiales
Las clases dan principio el día 1.º de octubre, a cargo de competantísimos e ilustres profesores, especializados en la enseñanza

CIENCIAS

Srta. Carmen Moyano Palao, Licenciada en Ciencias
D. Manuel Amigo Torres, Licenciado en Ciencias
D. Eduardo No Hernández, Doctor en Ciencias
D. Pedro Arlasgago, Oficial de Telégrafos

D. Enrique Roldán y D. Agustín Colomina
Maestros Nacionales

LETRAS

D. G. Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras
D. Santiago Miguel, id. en id. id.
D. José Torrén de Béjar, id. en id. id.
D. Eduardo Hidalgo, Doctor en Teología

Queda abierta la matrícula. - Se admiten Niños y Niñas. - INTERNADO MODELO. - Máximas comodidades
Informes al Director. - Prolongación Avenida de Requejo, 5. - ZAMORA

Sección de Anuncios Económico

RETAZO DE LEÑA

En la dehesa de Valencia de la Encarnación se vende retazo de leña de encina, roble y alcornoque.
PRECIOS
Carró de par de burros, 3 pesetas. Idem de mulas o vacas, 4 idem. Idem de buyes, 5 idem. Carga de burro o mula, 0,50.

¡YA EMPEZÓ la temporada de PIELS!

Este año, como todos, la PELETERIA MATILLA (Cárcaba, 19) SE IMPONE CON Novedades y Precios Vísifela

SE TRASPASA

Barbería, Cárcaba, número 23. Para informes, en la misma. Zamora

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

BALDOMERO ANREU

Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Concurso de aspirantes para Guardias de Seguridad entre individuos licenciados del Ejército que hayan servido en Caballería o Artillería Montada

LA AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO", cuya fama en esta clase de asuntos es conocida por toda la provincia, se encarga de todo lo preciso para solicitar. Calle del Riego, número 10, Apartado de Correos, número 37. Zamora.

SE VENDEN FLORES

para estos días de los Santos, Carretera de la Estación. Tienda de Luis del Valle, número 14.

SE ARRIENDAN

dos pisos un principal y un bajo, grandes locales y habitaciones. Carretera de la Estación, 14.

HOTEL CORREO

MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes Teléfono, 14.425

VENTA

de una casa en la calle de las Peñas, número 6, San Lázaro. Para tratar con José Carpintero, calle de Valorio, número 2, San Lázaro.

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público en general, ricos y pobres que para hacer más asequible la vida, Leonardo Muriel ha empezado el día 11 a liquidar una partida de cebones raza inmejorable en los puestos número 6 del Mercado de Abastos, Carnicería de Alfonso y en el Mercadillo Plaza de los Ajos, carnicería de Santiago, rigiendo durante el tiempo que dure la liquidación los precios siguientes:
Tocino, kilo, 2,25
Magro, kilo, 4,50
Lomo, kilo, 5,50
Paceras y caritas kilo, 3,00
Los pesos que excedan de 4 kilos los precios convencionales.
No compren sin consultar y se reciben encargos de un día para otro.
No confundirse, Mercado de Abastos, 6 y Mercadillo, Plaza Moyano. Despojos de las reses se venden en el Mercado de Abastos, puesto de Remedios Muriel a precios económicos.

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

VIUDA DE P. ESTEBAN

Casa de Comidas y Hospedaje económico Especialmente para estudiantes y cuoteros; habitaciones amplias y ventiladas. Cárcaba, 1 y 3 ZAMORA

Nueva Agencia de Negocios

PRONTITUD Y ECONOMIA en la gestión de documentación y asuntos en general. Destinos públicos por guerra. CONVOCATORIAS De 500 plazas de carteros urbanos. De ingreso en el Cuerpo de Seguridad, para licenciados del Ejército. Para la documentación y condiciones, no deje de informarse en NUEVA AGENCIA. San Andrés, número 34 Zamora

Maderas Cementos

JOSE ANDREU AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO Balboraiz, 16.-Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. PIDAN PRESUPUESTOS Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Nagay y Cometa en todos los tamaños

AMA DE CRIA

soltera, leche fresca, se ofrece para criar en casa o en la suya. Darán razón en Pajares de la Lampreana, Felicidad Reguilón.

AMA DE CRIA

Se ofrece, con leche fresca para criar, soltera, primeriza, de veinte años de edad. Para tratar con María Teso, en Carbajales de Alba

SE VENDEN

tres estufas "Salamandro" y una de petróleo. Avenida de Requejo, 5.

A LOS PROPIETARIOS DE COCHES

¿Quiéren llevar sus coches elegantes y bien pintados? Llévenlos a los grandes Talleres de Pinturas Americanas al Ducco donde igualmente se construye toda clase de guarnecidos interiores y exteriores, esto solamente en la España, por ser la Casa que cuenta con todos los elementos necesarios para toda clase de trabajos, a precios increíbles. Visiten esta casa y se convencen. No confundirse. Avenida de la República, (antes poseso de la Tres Cruces), Villa María, números 1, 2 y 3 y Cárcaba, número 25 Zamora. TEODORO ALONSO SUCESOR DE GINES

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en su casa. Informes en Arquillos a Elisa Prada Vecilla.

SE VENDE

una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con poco, noria, bueña y casa. También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nuevo Cuartel. Para informes el Procurador Martínez.

SE VENDE

Una máquina para cepillar, esculpir molduras y aserrar con dispositivo de 2 velocidades. Dimensiones 1,60x350. Un motor de gasolina marca "Otto" 3 H. P. Se garantiza el funcionamiento y se da a prueba. Para informes, en la Avenida de Víctor Gallego, número 17. Zamora.

CORREO DE FERMOSELLE

Desde el día 1 de noviembre caldrá del Garage Barruoco, Avenida de la Ronda de San Pablo, número 10.

Corra estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDEN DOS CASAS

con cuartos, corrales y una de ellas con bedega; las dos separadas por medianería de las mismas, las cuales miden 460 metros cuadrados, con dos fachadas una a la calle de Fernando III y otra a la del Clavel, en lo mejor del barrio de Panjoja, libros de toda clase de trabas, para tratar con Esteban Lozano, cuesta del Piñedo, 18, Zamora.

CORONAS, enorme surtido FAROLES, gran variedad de modelos PENSAMIENTOS, baratísimos

Exposición y Venta Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL) Teléfono 300



NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, etc. Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
17 noviembre Highland Monarch
1.º diciembre Highland Crichton
13 diciembre Highland Princess
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precios de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. EN C.) Agentes generales Apartado núm. 53

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
16 Octubre MASSILLA
3.ª clase preferencia Pesetas 742,45
6 Noviembre L'ATLANTIQUE
11 Diciembre L'ATLANTIQUE
42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 1.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LÍNEA DE VILLAGARCIA
De Vigo De Coruña
FORMOSE 21 Octubre
LIPARI 18 Noviembre
SUBEE 29 Noviembre
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote, Pesetas 608,70
3.ª clase corriente, Pesetas 553,70
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Tzboada, 4 La Coruña, Plaza Orensé, 2

Mala Real Inglesa

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Nobre, 1.º vapor ALMANZORA
Nobre, 22 vapor ALCANTARA
NOTA.—Las Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Octubre 28, vapor DARRO
Nobre, 11, vapor DESEADO
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 528,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubín e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc. C/é. Marqués de Cuba, 21.

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrales de gran porte
Tercera corriente
6 noviembre Sierra Córdoba 673,70 638,70
28 noviembre Sierra Morena 673,70 638,70
8 diciembre Madrid 628,70 593,70
20 enero Sierra Ventana 673,70 638,70
5 febrero Sierra Morena 673,70 638,70
7 febrero Madrid 628,70 593,70
LÍNEA DE CUBA
10 noviembre Karlsruhe Pesetas 545,45
8 diciembre York Idem 545,45
Admitiendo pasajeros de CAMARA: TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte de pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

Pida la CERVEZA MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA RUIY-WAMBA
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 288 ZAMORA